

CONCURSO CARTEL DE LA JUNTA MAYOR SEMANA SANTA DE LEON 2009



La Junta Mayor de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa Leonesa, convoca el concurso para elegir el que será cartel anunciador de la Semana Santa del 2009, de acuerdo con las siguientes,

BASES:

1º- El cartel se basará en una fotografía o composición (Fotográfica, montaje o dibujo), que recoja un momento o detalle de la Semana Santa Leonesa. El criterio de elección de la Cofradía o paso o motivo será de modo libre, atendiendo a la mejor calidad de la obra elegida.

2º- Podrá participar cualquier autor, sea persona física o Jurídica, presentando un máximo de 5 obras inéditas en cualquiera de los formatos siguientes: JPG, BMP, TIFF o GIF, así como en papel fotográfico (para el caso de fotografías o montajes); En el caso de obra plástica (Óleo, pintura o cualquier otra técnica) se presentará en el material necesario para la elaboración de la misma La obra podrá ser en blanco y negro o color, permitiéndose retoques o montajes fotográficos. Preferiblemente con un tamaño A4 vertical o proporcional (Tamaño mínimo de fotografía a presentar de 24 x 30).

3º- Las obras a concurso se podrán enviar por correo o entregar personalmente en el domicilio de la Junta Mayor, Plaza Mayor s/nº - Edificio Consistorio Viejo - 24003 León. **El plazo de presentación de las obras será hasta el 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008.** Junto a la obra se entregara un sobre cerrado con el título de la fotografía/composición escrito por fuera, y dentro, los datos personales del autor (nombre, apellidos, N.I.F., dirección y teléfono de contacto). El título de la obra figurará en el reverso de la misma para poder ser identificada

4º- La obra ganadora será elegida por el Jurado, que estará compuesto por el pleno de la Junta Mayor de Cofradías y las personas o técnicos designados por la misma, en reunión ordinaria a celebrar antes de finalizar el presente año 2008.

5º- En la realización del cartel, con la obra elegida, figurará sobre la obra misma, el logotipo de la Junta Mayor, el nombre del autor de la obra, y aquellos otros logos o indetificativos que la Junta Mayor determine en su momento, pudiéndose componer y diseñar el conjunto del cartel.

6º- La finalidad de este cartel no es otra que promocionar nuestra Semana Santa sin que esto conlleve ningún tipo de beneficio económico, sin ningún afán de rivalidad con las ediciones de carteles de las propias Cofradías o Hermandades de la Semana Santa Leonesa.

7º- Para el cartel ganador, se elegirá una sola obra, cuyo premio consistirá en un ejemplar enmarcado del mismo y un obsequio.

8º- La obra ganadora será publicada en la pagina Web de la Junta Mayor. Todos los participantes en este concurso ceden todos los derechos de las obras presentadas a la Junta Mayor Pro-Fomento de la Semana Santa de León. Además, estas obras presentadas pasaran a formar parte de los fondos del Archivo de dicha Junta.

9º- La presentación del cartel, así como la entrega del premio al ganador tendrá lugar durante un acto a celebrar dentro de la cuaresma del año 2009.

10º- Participar en este concurso, implica aceptar sus bases. Cualquier aspecto no contemplado en ellas, será aclarado por los organizadores del concurso.

11º- El Jurado, a la vista de las obras presentadas, se reserva el derecho a declarar desierto el concurso.

12º.- La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes Bases y de las decisiones e interpretación de la Junta Mayor de la Semana Santa de León y del Jurado por él designado, que serán inapelables.